



Año LVIII

Precios de Suscripción		Tatre.	Año
Castro-Urdiales		9.00	36.00
Resto de España		12.50	50.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 75 céntimos, atrasado 85

Redacción y Administración Calvo Sotelo

Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 22 de Agosto de 1954

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueletos funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.857

DESDE LA ESCALA DEL REY

(Visto, oído, leído o... soñado)

Fiestas del Coso Blanco. Con motivo de celebrarse el pasado Domingo la ya tradicional fiesta del Coso Blanco, desde por la mañana la Ciudad ofrecía un magnífico aspecto. Miles de personas de todas las condiciones sociales llegaron desde diversas localidades en trenes especiales, autobuses y coches ligeros. Muchas lo hicieron desde Santurce, Portugalete y Las Arenas utilizando embarcaciones.

Y como desde por la mañana comenzaron los festejos, vamos a reseñarlos siquiera de forma escueta a fin de que los castreños ausentes puedan tener constancia de los mismos.

A las once de la mañana recorrieron las calles los Gigantes y Cabezudos, precedidos por los Chistularis y Tamboril. Como siempre ocurre en sus salidas, un gentío enorme en el que predominaba la grey infantil (buena ocasión para Herodes!) acompañó a los Gigantes y Cabezudos en su itinerario.

Regata de Trainerillas. A las doce y cuarto se dió la salida a las embarcaciones que tomaron parte en la gran regata de trainerillas. Los muelles y rompeolas ofrecían un espectáculo grandioso, así como la bahía con los cientos de botes y embarcaciones mayores allí situadas para presenciar más de cerca la interesante prueba.

Desde su comienzo se apreció una ligera ventaja de la tripulación de Castro, ventaja que fué aumentando a medida que iban dándose las tres ciabogas obligadas.

Las estropeadas finales para la llegada a la meta fueron de intensa emoción. El público con sus gritos animaba a los remeros castreños, cosa que también hicieron los núcleos de entusiastas seguidores de las demás embarcaciones de la ría, en favor de los suyos, concretamente los de Portugalete y Sestao.

La clasificación quedó así establecida: 1.º Castro, que invirtió en el recorrido 16,02 minutos; 2.º Portugalete, 17,34 minutos; 3.º «Kaiku», 18,36 minutos y 4.º «Iberia», 18,44 minutos.

En la tribuna del Jurado estuvieron presentes los representantes de las distintas embarcaciones, entre ellos el Alcalde

de Portugalete.

Festival en la Plaza de Toros.

Por la tarde, en nuestro Coso Taurino, actuó el espectáculo «Fantasías en el Ruedo». Primeramente, en medio del rondel, dieron un concierto las Bandas de Música de Valmaseda, con un pasodoble; la de Haro, que interpretó «Caballería ligera», de Suppé; la de Mondragón, con «El Barberillo de Lavapiés», de Barbieri, y finalmente la de Castro, con «La Boda de Luis Alonso», de Jiménez. Todas ellas interpretaron con suma maestría, una por una, las selectas obras que fueron premiadas con cerradas ovaciones, sobre todo la Banda local, bajo la dirección del Maestro García Basoco, que acaso por un prurito muy humano de «celos» o «competencia» bordó con finura y elegancia de gran conjunto «La Boda de Luis Alonso». Magno alarde musical que el pueblo de Castro, de tan arraigadas y reconocidas aficiones, no había vivido desde hace muchos años. Sirva esa manifestación artístico-musical de tan elevado tono para ser tenida en cuenta en años venideros...

El espectáculo «Fantasías en el Ruedo» fué muy del agrado del público que premió con prolongados aplausos los variados y entretenidos números a cargo de Charlot, Don Nicanor, el Ropillista y su Ayudante; los Pierrots Musicales, las azafatas y Cantinflas Andaluz.

La Plaza presentaba un lleno absoluto, una entrada de gala, situándose la gente hasta en la terraza-tejado. Más de mil personas quedaron en los alrededores sin poder conseguir la localidad deseada. ¡Por fin!, hemos podido ver a la entrada de nuestro Coso Taurino el cartelito de «NO HAY BILLETES». Que nosotros sepamos, jamás tuvo un lleno semejante la Plaza de Toros desde que ésta fué inaugurada. ¡Que ya es decir!.

La opinión castreña en general felicita a la «Empresa Taurina Popular Castreña» por la organización de este magnífico espectáculo, a lo que ha contribuido la Comisión Municipal de Festejos con la aportación de las Bandas de Música, por lo que esa felicitación entendemos debe repartirse «al alimón»...

En fin, un éxito artístico y otro econó-

mico (que suponemos) sensiblemente «mejorado» gracias a la aplicación en grandes dosis de la vacuna preventiva y curativa contra el «tifus endémico» del Dr. Munguira.

El Coso Blanco. Por la noche, con una puntualidad cronométrica, comenzó el grandioso espectáculo exponente de la luz, la belleza, el arte y el colorido: EL COSO BLANCO. Como introducción fué quemada una preciosa colección de fuegos artificiales que fueron lanzados al espacio desde el muelle, a la altura de la «Escala del Rey», y desde una embarcación, en la bahía.

Los fuegos acuáticos, acaso por error de cálculo, no tomaron la altura deseada y precisa para que los miles de personas que cubrían la amplia Avenida del Generalísimo y paseos del Parque de Amestoy pudieran soborearlos, por impedirlo, en parte, al alzado de las tribunas y de los árboles. De la importancia de la colección de los fuegos podemos añadir que su costo sobrepasa la cantidad de tres mil duros...

A continuación y para abril marcha al certamen cumbre de la jornada, desfilaron las Bandas de Música de Haro, Mondragón, Valmaseda y Castro, precedidas de cuatro heraldos a caballo ataviados a la antigua usanza, lanzando al aire los jinetes las alegres notas de sus largas trompetas. Este desfile de los heraldos y las Bandas de Música, modalidad establecida este año, fué muy aplaudido por el público.

Seguidamente, sin dilaciones, lo hicieron las carrozas en número de once. La mayoría de ellas ocupadas por racimos de bellísimas jóvenes castreñas que con sus vistosos «atrezzos» dieron más realce a las mismas.

Un gentío inmenso ocupaba las calzadas del trayecto, así como los muelles y las tribunas, este año más numerosas. Todos los balcones de la Avenida del Generalísimo rebosaban de gente. No creemos exagerar la nota si aseguramos que más de quince mil personas se hallaban allí congregadas.

Las carrozas, muy vistosas y artísticamente inspiradas, de mucha más categoría que las de años precedentes, dieron lugar a que el Jurado encargado de valorar sus méritos para la adjudicación de los premios, integrado por los Arquitectos señores Riancho (don Javier) y De Miguel, y los pintores señores Huetos y Urquijo, se vieran y desearan para dar el resultado justo.

Los premios, una vez emitido el fallo del Jurado, se establecieron así: Primero,

la carroza titulada «Roma», presentada por Luis Villanueva, con 12.000 pesetas; Segundo, «Lucha del caballo y el león», de Francisco Carrasco, con 10.000; Tercero, «Eneida», de Marina Vallabruga, 8.500; Cuarto, «Neptuno», de Jaime Garitacelaya y Manuel Helguera, 7.000; Quinto, «Noche feliz», de Valeriano Carrasco, 6.500; Sexto, «Candelabro», de Julián Agote, 5.500; Séptimo, «Hípica», de Valeriano Carrasco, 5.000; Octavo, «Tema oriental», de Julián Agote, 4.500; Noveno, «Castillo Árabe», de Sebastián Ontalvilla, de Ramales, 4.000; Décimo, «Teatro de Marionetas», presentada por el Tennis Club, 3.500, y Undécimo, «Rectis-lineis-constans», de Daniel Santisteban, con 3.000 pesetas.

Luis Villanueva, con esta tercera victoria consecutiva, se ha constituido en gran artífice de carrozas para el Coso Blanco. Cuando por primera vez se celebró este magno certamen, Luis Villanueva con su «cuadilla» de amigos quedó en último lugar, sin premio alguno. La lección fué bien aprendida por cuanto en los tres últimos años este entusiasta joven castreño ha logrado, en noble rivalidad, los máximos premios.

(Ya propósito de esta situación, ¿no tiene proyectado la Comisión Municipal de Festejos establecer un trofeo de categoría, aparte de los premios ordinarios, para el que durante determinado número de años consecutivos, o bien alternos, logre el primer puesto? Muy bien pudiera empezarse a computar los resultados a partir de este año 1954. De este modo habría más empeño, más acicate entre los carroceros para lograr los máximos triunfos...)

Durante el desarrollo de la batalla, en el desfile de las carrozas, se lanzaron toneladas de bolas de nieve y serpentina que en varios centímetros de espesor alfombraron la amplia calzada. Hora y media duró el combate hasta que fueron agotadas las «munitiones».

El orden fué perfecto, así como la organización de este costoso y original espectáculo único en España.

Más de 1.500 coches ligeros y autobuses aparcaron en las calles de la Ciudad.

Terminado el Coso Blanco, tuvo lugar un baile público en la Barrera con la actuación de las referidas Bandas de Música y altavoces. Pueden darse una idea nuestros lectores de la afluencia de público que al ser incapaz la Barrera de contener tanto gentío hubo de organizarse otro baile en la Plazuela...

Además, en la Sociedad Tennis Club,

(Pasa a segunda página).

(Viene de primera página).

Balneario de la Playa y las Salas de Fiestas del Café Royal y La Marina se celebraron bailes de sociedad, resultando todos ellos muy concurridos.

Tanto los Hoteles, Fondas, Cafés, Bares y Tabernas «hicieron su Agosto»... En algunos establecimientos se vieron forzados a un cierre prematuro por agotamiento de las viandas y bebidas...

De la tradicional acogida que la Ciudad dispensa a los forasteros, de la sana alegría que todo lo inunda, del respeto hacia sus semejantes, a pesar de los miles de personas que de puntos muy lejanos aquí se dieron cita, de todas las condiciones sociales, cabe añadir, como final, que no se produjo el más leve incidente... ¡Así da gusto!

Exposición de Pintura. Con todos los honores del caso, el pasado Sábado, día 7, fué inaugurada en la Sala «La Marina», la exposición de pintura que la genial artista castreña Josefina Millor Albisua ofrece a su pueblo. Consta la misma de 24 cuadros de Bodegones y Floreros.

Al acto asistieron el Alcalde, Sr. Cura Párroco y otras Autoridades, así como gran número de destacadas personalidades de las Letras y las Artes. Muchas señoras y señoritas de la colonia veraniega se dieron cita en la Sala de Fiestas «La Marina» para también admirar tan magna exposición de pintura de la joven artista, aventajada discípula del eximio José María Santa Marina.

El mismo día de la inauguración varios cuadros fueron adquiridos.

Castro, 15 Agosto 1954.

J. L. DARRIBA

(Retirado de nuestro número anterior por falta de espacio).

Nueva Iglesia DONATIVOS

	Pesetas
X. X.	30.000,—
D. Constantino de la Helguera	1.000,—
Una persona piadosa	1.000,—
Sra. Vda. de Rivas	1.000,—
Una devota	1.000,—
Una devota del Sdo. Corazón	500,—
Otra id. id.	500,—
María Carmen y Marlita Pico	
Manville (Buenos Aires)	640,—
Jesús Fernández Acero y Gimeno Hermanos (B. Aires)	500,—
Severiano Gorriarn y José Ibarra Hornoas (B. Aires)	500,—
Un veraneante castreño	400,—

(Continuará)

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Celebrándose mañana Lunes, día 23 de los corrientes, la Fiesta de la

Liberación de nuestra ciudad, a las 11 de la mañana se dirá una misa en el cementerio municipal, seguida de ofrenda de coronas ante el Monumento de nuestros Caídos, a cuyo acto invita esta Jefatura a los familiares de los caídos y afiliados a la Organización, debiendo éstos vestir la camisa azul.

De la Jefatura del Movimiento saldrán a las diez y media autobuses y coches de alquiler para trasladar al cementerio al público que desee asistir a los actos mencionados.

USCRIPCION abierta en los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Caja de Ahorros de esta ciudad, para adquirir la Encomienda con Placa de la Orden del Mérito Sanitario, a favor de D. Cesáreo Urculo Diez.

	Pesetas
Suma anterior,	3.260
Luis Lega y Angeles Ramos	50—
Inocencio Llana	100—
Francisco Ruiz Gómez	25—
Miguel Perales	200—
Julio del Arco	50—
Marcelino del Arco	50—
José Villamor	100—
José Iglesias	100—
Jesús Trecha	25—
Gabina Crespo	15—
Daniel Grijalba	250—
José Ibarra Hornoas	500—
Constancio Millor	15—
Carmelo Nigra	10—
Jose Manuel González Arizmendi	15—
Isabel Helguera	500—
Fernando Ramos	50—
Agapito Zorrilla	50—
Estanislao Otero	200—
Jesús San Martín	500—
Enrique Ogando	15—
Juan Ogando	10—
Director Colegio Corazón de María	200—
Emilia del Val	100—
Aurelio Alonso Goya	100—
Angela Villamor	25—
Angel Iriberry	50—
Compañía Minera de Dícido	500—
Manuel Zurro	100—
J. M. G.	100—
Santiago Gallastegui	25—
Pedro Abasolo	25—
Emilio Villamor	25—
José Iturbe Loidi	25—
María Campo Vda. de Iturbe	300—
Flora Goya	200—
Federico Haro	25—
Rafael Alvarez y señora	500—
María Antonia Urribarrí	100—
Juan Murrieta	100—
Siervas de Jesús. Colegio Apostólico	100—
Félix Maza	200—
León Villanueva	25—
Benigno González-Aller	250—
María Luisa Ruiz Cué	25—
Maximino Alonso	250—
Félix Zárraga	50—

José María Vega
Florentino Gutiérrez Lucio
Enrique Urculo Irabien y señora
Julián Uriarte Altube
Pablo Barañano
Rafael Urculo Irabien y señora
Antonio Veci Terán
Miguel Bosco Gonella
Arturo Dúo Vital
María Zirandona Posadillo
Luis D. Lezana
José González
José Martínez
Estanislao Ron
Ramón Rodamilans
Ciriacio Badiola
J. Reimón
Arsenio Goicoechea del Solar
Enfermeras de la Falange Española (loci.)

Fernando Babarro
Lina Artiach
Florencio García Ojeda
M.ª Teresa Helguera Vda. del Sel.
Eduardo Diez del Sel
Eladio Canales
Juan José Ullacia
Antonio del Sel
Adolfo del Sel
Jacinto Santisteban
Jesús Ballesteros
Juan Antonio del Campo
Juan Alberto de la Herrán
Manuel Diaz Munio
Fernando María Mesanza
Juan Antonio Aguilar

TOTAL 14.950,—

Continúa abierta la suscripción.

NOTA: El banquete-homenaje tendrá lugar el próximo viernes día 27 del actual a la 1,30 de la tarde en el Teatro Circo, pudiendo retirar las invitaciones para la asistencia al mismo, en la Farmacia Santisteban, previo abono del importe de 85 pesetas, advirtiendo que momentos antes tendrá lugar la imposición de la Encomienda al homenajeado, rogando la puntual asistencia, terminando el plazo para retirar las invitaciones el día 25.

Ordenación de Pagos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Los acreedores que a continuación se detallan podrán realizar el cobro de los Libramientos que a su favor se encuentran en la Depositaria Municipal, a partir del día 25 del actual, durante las horas de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

	pesetas
Manuel Sáez	30—
José Fuertes	75—
José Ruiz	60—
Transportes Gil	100—
José Gutiérrez Lucio	2.781,05
Farmacia Santisteban	536,35
Farmacia Roviralta	5.065,51
Papelería Tormos	715—
Imprenta Ponga	844—
El Correo Español	151,50
Tribunal Tutelar de Menores	15—
Jesús Padrones	390,90

Talleres G. Salmones	1.450—
Eduardo Lostal	3.020—
Matilde Pascua	900,35
Eulogio Alvarez A'Farril	2.933—
Electra Agüera	13.334,86
Jefe Guardia municipal	225—
Hijo de E. Millor	973—
Tecdomiro Castro	9.908,30
Constancio Millor	700—
Ferretería Agote	1.219,25
Carmelo Uriarte	334—
Cristalería Tejeiro	1.225,75
Vicente Muro	201,60
Sociedad de Contratas Españolas	1.250—
Diets de viajes	909—
Isidoro Jaureguizar	175—
Pedro y José Herrero	2.242,80
Total	51.776,22

Relación de pagos satisfechos por la Depositaria municipal durante los meses de Julio y Agosto:

	Pesetas
Alcubilla	178,15
Instituto de Estudios de Admón. Local	36,40
Boletín de la Comisaria de Abastecimientos y Transportes	24,80
Gastón y Daniela	909,50
Gastos menores satisfechos por Depositaria	762,65
Teléfonos	1.106,65
Socorros a pobres	265,20
Saneamientos «Bilbao»	4.841,30
Nóminas de jornales	13.888,97
Postes y acarreo	2.031,30
Sugrañas Hermanos	30—
Bayer Hnos	90—
Manuel Villasante	22,60
Isidro Durán	158,40
Manuel Sáiz	15—
Pons y Santandreu	10—
Donativos a Casas Religiosas	150—
Electra Agüera	93,95
Dionisio Iriberry	100—
Total	24.714,57

Castro-Urdiales, 20 de Agosto de 1954.
El Alcalde Ordenador de Pagos,
VICENTE HERRERA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Primera Instancia de esta Ciudad y su Partido en providencia del día de la fecha dictada en los autos de menor cuantía seguidos en este Juzgado a instancia de don Jesús González Mendiondo, mayor de edad, casado y vecino de Arcentales (Vizcaya), contra don Dal Pozzolo Mario, mayor de edad, casado, vecino de Villaverde de Trucíos, sobre reclamación de cantidad, se sacan

pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes siguientes:

«Ochocientos quince quesos «Pura Leche», de los cuales 119 están en mal estado, 66 en dudoso estado, y el resto bueno, con un peso aproximado de 1.400 kilogramos. Valorados en diecinueve mil pesetas. Una nevera de madera, sin marca, con dos departamentos. Una refrigeradora de leche, marca A. Gaulin. Una caldera de vapor, vertical, con una placa que dice José Goenaga S. L. Bilbao, n.º 9.725, fecha 9 7-51. Dos calderas cuajadoras de leche, de hierro galvanizado, una de 0,50 por 0,64 y otra de 0,76 por 0,72. Una batidora y desnatadora, ésta con sus correspondientes utensilios para desnatar, y el motor eléctrico marca G. E. A. L. número 173.503, de 1 HP. Un peso de platillos, para 10 Kgs. Valorados estos últimos bienes en quince mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados: Los quesos en el domicilio de don Domingo Romana Martínez, bajo la custodia de don Joaquín Torre Talledo, ambos vecinos de Villaverde de Trucíos, y los demás bienes en poder del deudor don Dal Pozzolo en la misma localidad, debiendo celebrarse el remate el día veintiseis del actual a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado. Lo que se hace saber al público para conocimiento de lo que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, y sin que se consigne previamente el 10 por 100, por lo menos, del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, en la mesa de este Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, conforme a lo prevenido en el Art. 1.500 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Los bienes podrán ser examinados en el lugar en que se encuentran.

Castro-Urdiales a once de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Secretario,
Amos de la Torriente

V.º B.º

El Juez de 1.ª Instancia
Rafael Losada

CRESPO MURO
PRACTICANTE
Av. República Argentina, 1-2.º izqda.
(Casa Rosada)
Castro-Urdiales

Enlace Salgado - Pazos Muy importante

En el templo de San Vicente Mártir, de la capital vizcaina, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Rosario Pazos Antin y Don José Luis Salgado Viana.

El sagrado recinto se hallaba artísticamente engalanado con flores naturales. Apadrinaron la ceremonia, la madre del novio, doña Segunda Viana de Salgado, y el tío de la novia, el Doctor don Francisco Antin.

La desposada vestía elegante traje blanco de organza y encaje, y en el tocado, vaporoso velo de tul ilusión.

Bendijo la unión don Emilio Sánchez, quien pronunció una sentida plática a los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Mario Villate, don Manuel Szigriszt y don Eugenio Artundo y por el novio, don Juan San Millán, don Germán Viana y don Luis Miranda.

La fiesta nupcial se celebró a continuación en Archanda, donde los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Después de un animado baile, la feliz pareja se despidió al atardecer, para realizar un largo viaje de bodas.

Deseamos toda clase de venturas a los jóvenes desposados y les enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a sus estimadas familias.

UNA BODA

—El día 29 del próximo pasado, contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de San Fernando de Barcelona, la señorita castreña Matilde Laza Patiño y el joven don Antonio Guardia Helguera. Fueron sus padrinos don Fernando Estrada y doña Marichu Laza de Marti; hermana de la novia. Fueron sus padrinos por parte de la novia don Celedonio Marti y don Moisés Goitia; y por parte del contrayente don Manuel Liendo y Gualberto Cervino.

A las dos y media de la tarde los novios e invitados se reunieron en casa de los hermanos de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Palma de Mallorca y otras capitales españolas.

Reciba el nuevo matrimonio nuevas más cordial enhorabuena

SE TRASPASA EL COMERCIO

CASA Cipriano

Amplio local — Trastienda soleada capaz para vivienda — Renta muy económica.

Con motivo de celebrarse mañana lunes el 17 aniversario de la Liberación de esta ciudad, el Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia, en uso de las facultades que le están concedidas, ha dispuesto declarar dicho día como festivo a todos los efectos laborales, con carácter **abonable** y no recuperable. Sorprendentemente podrán trabajar ese día las industrias exceptuadas de la ley de descanso dominical y con los debidos requisitos. Lo que se comunica a todas las empresas y trabajadores en general.

El Alcalde Jefe Local del Movimiento,
VICENTE HERRERA

NOTICIAS

—Ha pasado la festividad de la Virgen en nuestra ciudad el distinguido joven bilbaino Tomás Arias, apoderado general de la importante empresa «Mefesa».

—Para disfrutar de merecidas vacaciones y descansar del largo trecho rodado en bicicleta, han llegado de Bilbao los inteligentes estudiantes y ases del peda Javi Irala, Fernando Castro, Jesús Ruiz y Manuel López Guach.

—Llegó a nuestra ciudad el culto espeleólogo Manolo Rapalo.

—De Barcelona llegó don Ricardo Sánchez de Movellán con su esposa doña Sara Acebal.

—De Madrid don Justo Canales y señora.

—De Logroño don José Luis Larrea con su esposa doña Lolita Acebal.

—De Barcelona don Francisco Ulacia Ulacia.

—De Madrid don Fernando Vila, con su esposa doña Ana María Barrón y Júdez.

—De Laredo don Rafael Pando y su esposa doña Marichu Acebal.

—De Barcelona la señorita Asun Cantero.

—De Lugo don Alejandro Vélez con su esposa doña Blanquita Castellanos.

—De Madrid don Gonzalo de Azúa con su esposa doña Milachu de la Llosa.

—De la misma capital don Alberto Villamor.

—El día de la Virgen de la Asunción hicieron su Primera Comunión en la iglesia de Santa María los niños María Begoña Calleja Villachica y Carmelín Garma Trecha; y en las Clarisas Mari Juli MazaSueta. Enhorabuena.

—Para Bélgica salió doña Carmen Nazábal, viuda de Vélez de Mendi-

zábal.

—El día 14 del actual contrajeron matrimonial enlace la señorita Encarnación Villasante Martínez y el joven Eulogio Vegas Iñigo. Bendijo la unión el coadjutor don Justo Ceballos, siendo sus padrinos don Demetrio García y doña Felisa Salvarey, hermana política del novio. A las dos de la tarde los novios e invitados se reunieron en el restaurante «La Ciervanata» donde se les sirvió un espléndido banquete. Enhorabuena.

—De Madrid ha llegado nuestro querido amigo don Pedro Manzanares.

—De la misma capital de España llegaron don Roberto Manzanares con su esposa.

SE VENDEN

Llave en mano a estrenar y exentos de contribución durante 20 años

Magnífico piso

compuesto de hall, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño completo, amplia cocina con balcón al patio y despensa; está dotado de amplios ventanales con persiana y fachada a dos calles, suelos de mosaico e instalación eléctrica oculta para alumbrado y usos domésticos.

Dos locales comerciales
muy amplios.

EMPLAZAMIENTO: En el ensanche de la ciudad, junto a la nueva Iglesia.

INFORMES:
RICARDO RUEDA.

SE VENDE piso, Queipo de Llano 12, portal particular. Llave en mano. Informes en esta Administración.

OCASION. Se vende una radio nueva, por ausentarse su dueño.

SE VENDE finca bonitas vistas al mar. Informes en esta Administración.

ALQUILA año tres habitaciones derecho cocina todo confort. Detalles en esta Administración.

Motor «FRASO»
Auxiliar para bicicletas

SE TRASPASA lonja en Gral. C. de Llano. Razón: Almacenes «SAN JOSE»

MIRAMAR

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprès. Chocولات. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

LITO TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas
Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIO - COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA SANTA ANA

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina
Calle de Santander 22-1.º

Elías González Cuadra

Panadería

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

Gregorio Abarca Sevillano
ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVSOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10

TELÉFONO, 195

Real Café

Manuel MARTINEZ HOYOS
Teléfono 19 Castro-Urdiales

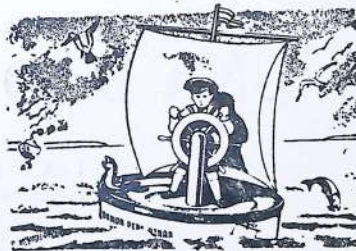
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

Foto Calvo

Fotos de galería - Primeras Comuniones
Bodas - Banquetes - Homenajes etc.
Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28

Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

“EL OCASO” S. A. - Seguros CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA

(CASA NUEVA)

Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS

Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA